

Acta de reunión entre el Poder Ejecutivo y las comunidades de Pacopata y Huini Coroccohuayco

Siendo las 14:30 horas del día 12 de marzo de 2021, se inició la reunión entre los representantes del Poder Ejecutivo, liderados por el Ministro de Ambiente y el Viceministro de Gobernanza Territorial, con los dirigentes y representantes de las comunidades originarias de Pacopata y Huini Coroccohuayco. Luego del cuarto intermedio entre las 15:30 y 21:00 horas se reanudó la reunión con representantes del Ministerio del Ambiente.


Debido a la oposición de once de las trece comunidades originarias convocadas, se desarrollaron reuniones paralelas debido a la discriminación que sufrieron las dos comunidades por parte de las once.

Luego de las deliberaciones llegamos a los siguientes acuerdos:

- 1) La Presidencia del Consejo de Ministros se compromete a evaluar la modificación de la RM-174-2020-PCM, sin perjuicio de no desconocer lo avanzado.
- 2) La directora de DGCA del MINAM presentará con mayor detalle la propuesta de cronograma de la visita técnica y sus etapas en modalidad virtual, el martes 16 de marzo de 2020.
- 3) Las comunidades designarán a sus asesores técnicos y representantes a más tardar el 16 de marzo, los cuales se declararán en sesión permanente a efectos de concretar la visita de inspección.
- 4) En el contexto de las visitas de inspección a desarrollarse en las dos comunidades, solo participaran los representantes del ejecutivo, los miembros de las comunidades y sus respectivos asesores, respetando los límites territoriales de cada comunidad, según las normas internacionales.
- 5) Las comunidades aprueban desarrollar las visitas técnicas en el periodo comprendido entre el 22 y 31 de marzo.
- 6) El Ministro del Ambiente se compromete a mantener la unidad de las comunidades originarias en futuras reuniones de la Comisión, establecida en la RM N° 174-2020-PCM.


Las comunidades presentaron una carta, donde solicitan que los estudios realizados por el IPEN (2015), OEFA (en el marco del PLANEFA) e INGEMEET (Informe A6844) se incorpore en la sistematización realizada por la DGCA. En el caso del estudio realizado por el IPEN, OEFA informará sobre su situación actual

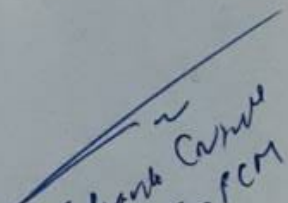
Siendo las 12:38 horas, se da por concluida la sesión.


G. QUIJANDRÍA
MINAM

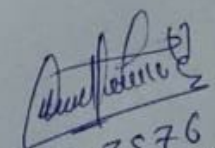



Felipe Kana Chuctaya
DNI: 41355625
PRESIDENTE


720887055
Presidente de la comunidad
C. Huini Coroccohuayco
Laurcano Saco Saco


Edson Carrasco
UGT - PCM


Ruben Cordova Huarca
DNI: 44350114
TESORERO


40917576
Maria Yabana J.

COMUNIDAD ORIGINARIA HUINI COROCCOHUAYCO

Virma Chuctaya Huarca
DNI: 41303240
FISCAL

COMUNIDAD ORIGINARIA HUINI COROCCOHUAYCO

Rina Saico Cordova
DNI: 46474063
2da VOCAL